

EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, ÁREA DE CURRÍCULO Y DIDÁCTICA, MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (CISE)

Los cambios curriculares de la educación primaria en el Perú desde 1972 al 2011: análisis de los enfoques curriculares subyacentes

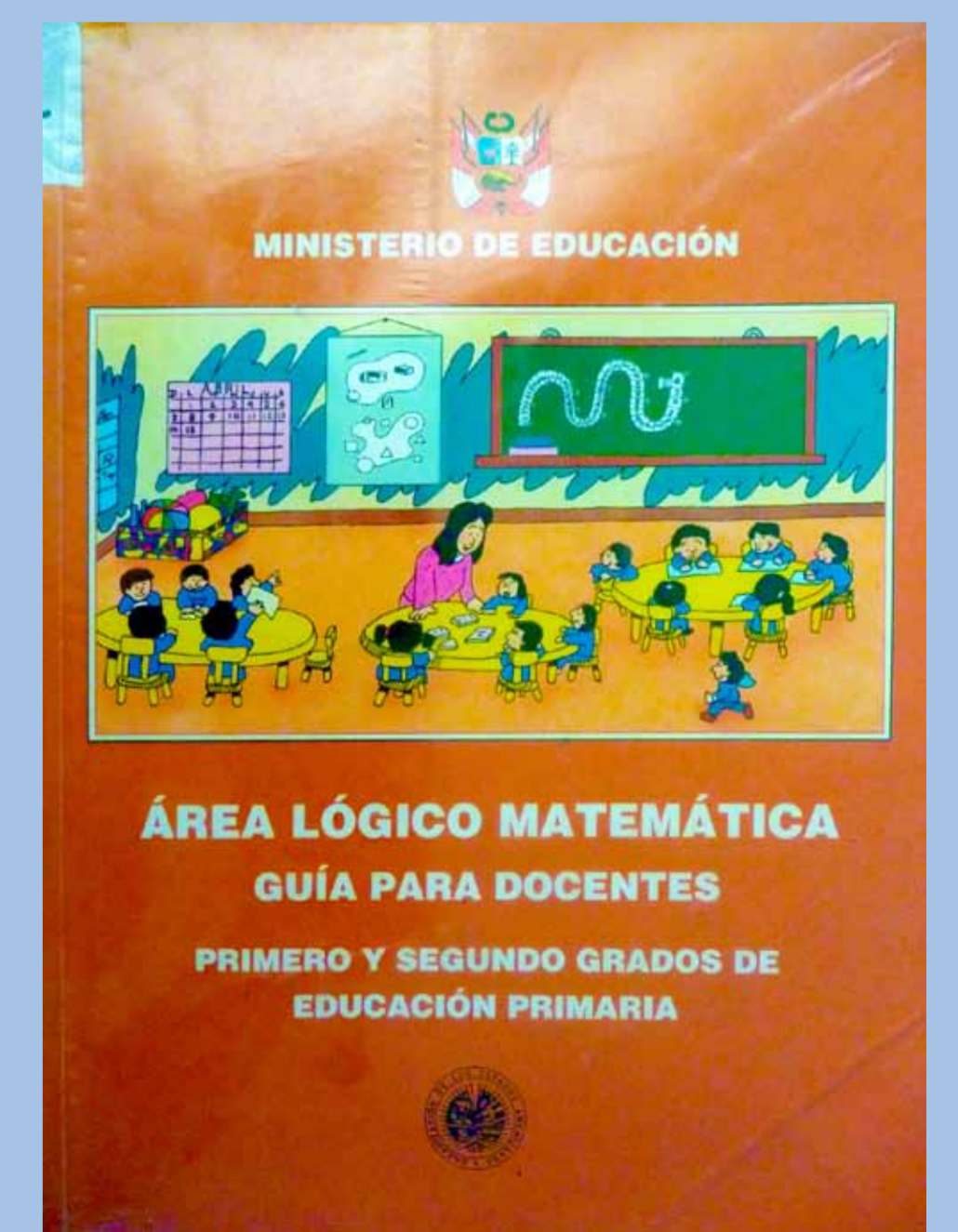
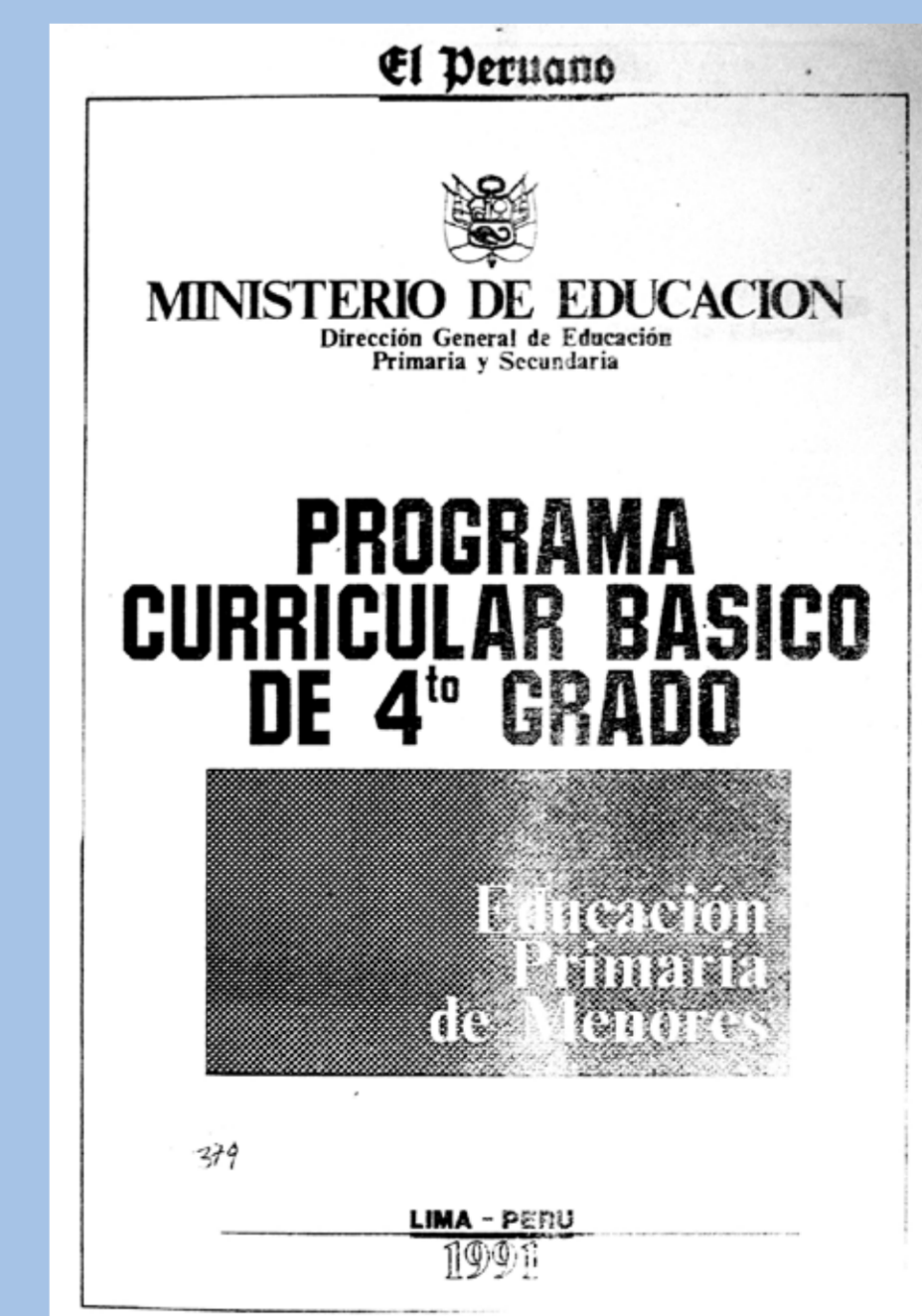
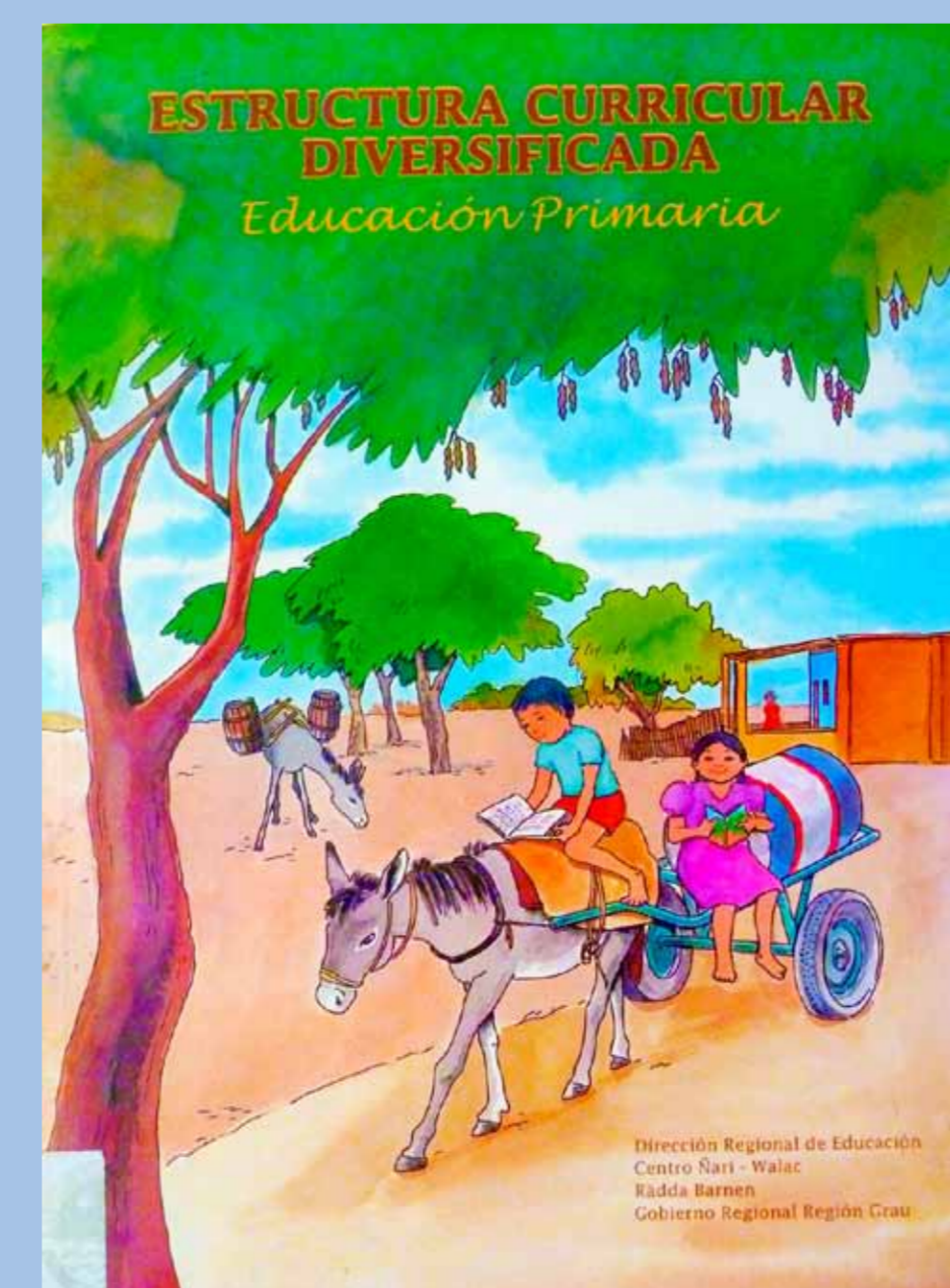
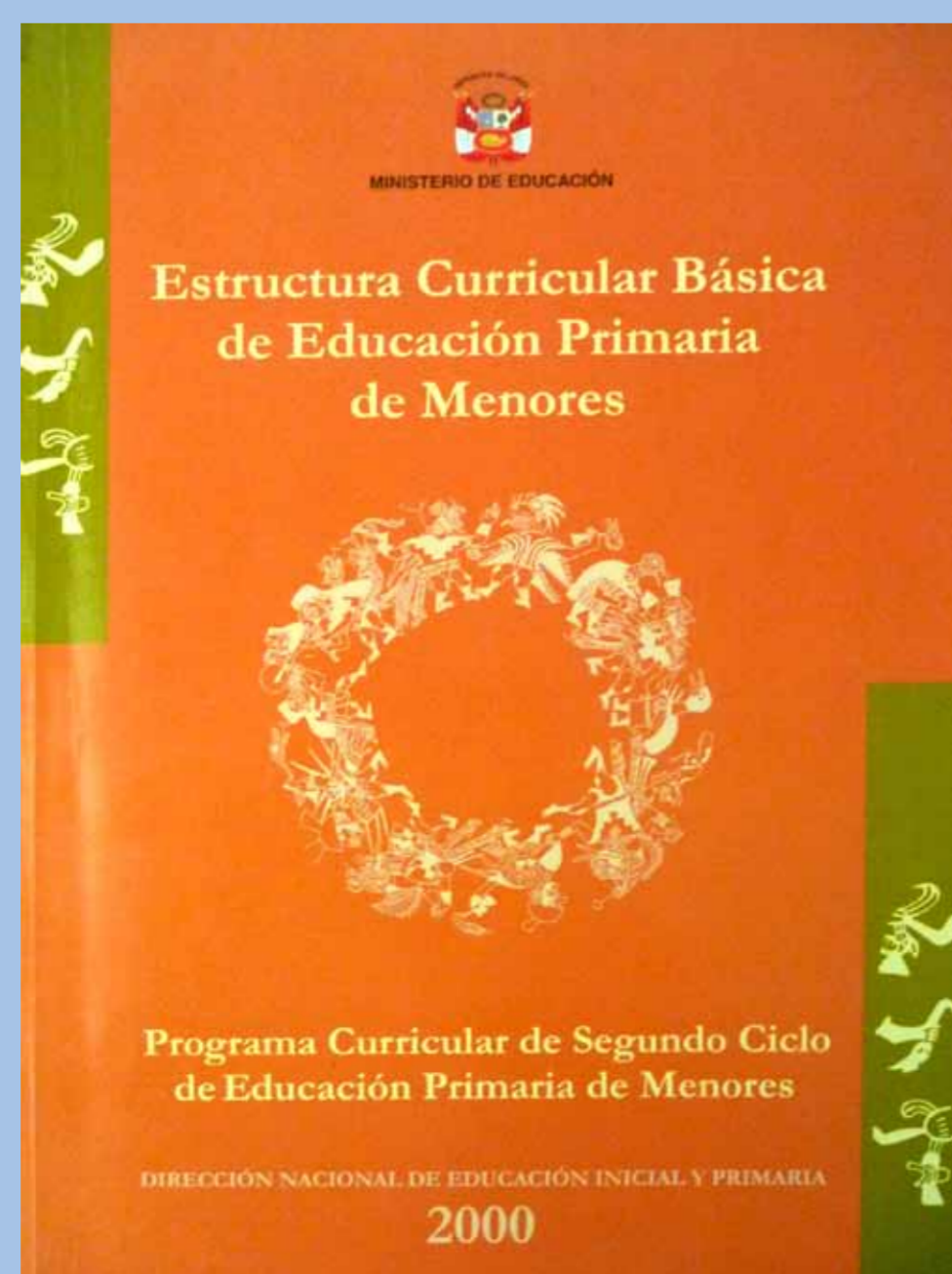
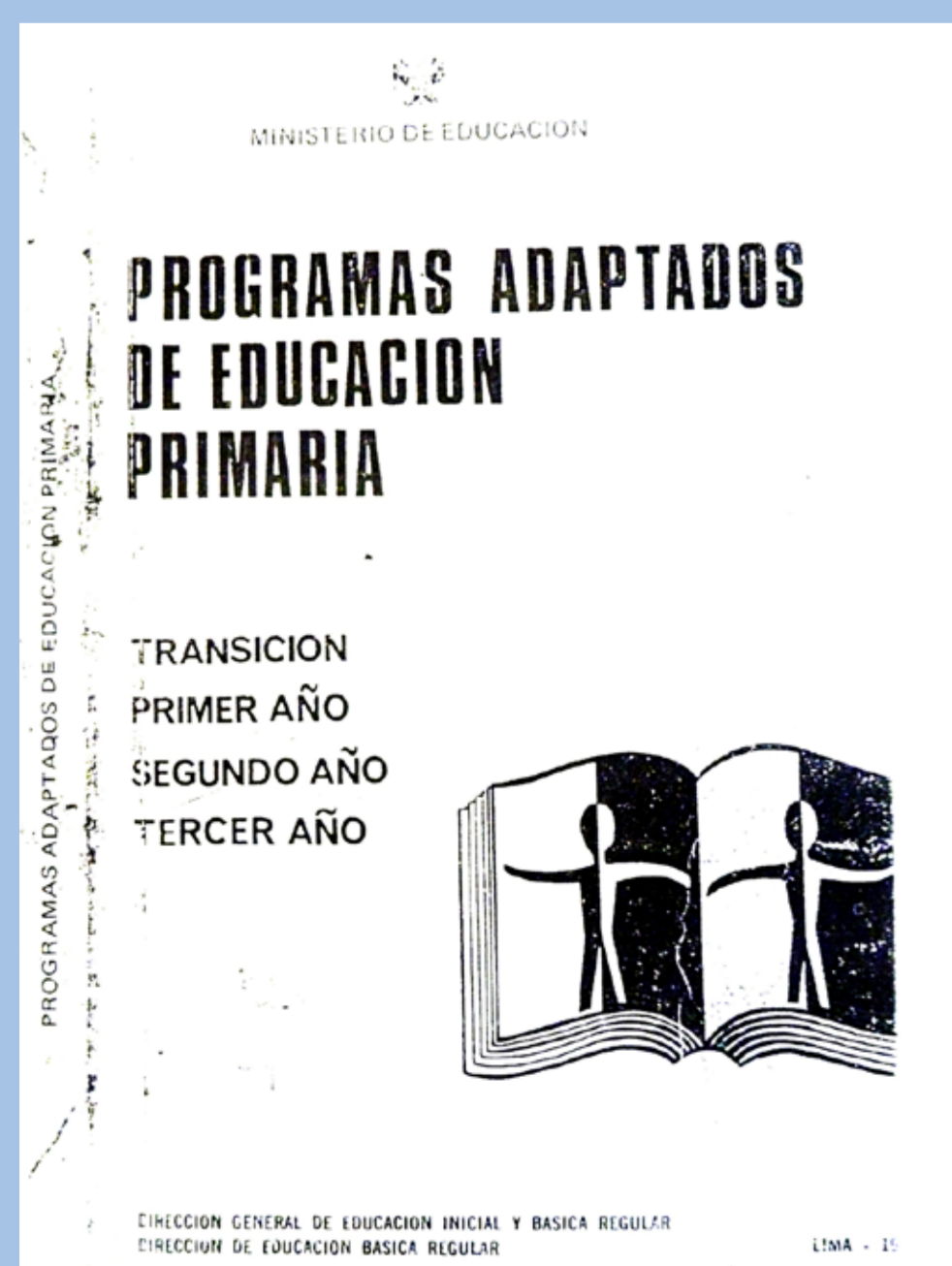
El objetivo general de la presente investigación —histórica y descriptiva— fue determinar los enfoques curriculares que subyacen a los currículos oficiales de educación primaria en el periodo de 1972 al 2011. El diseño metodológico del estudio consideró dos categorías de análisis: enfoques curriculares y currículo oficial (en sus fundamentos pedagógicos y elementos curriculares).

En la primera etapa, se elaboró el marco teórico que abordó los planteamientos básicos de los principales enfoques curriculares. En la segunda etapa, se aplicó la técnica del análisis documental y como instrumentos se utilizaron matrices de registro de información. La muestra del estudio estuvo constituida principalmente por fuentes primarias como leyes generales de educación, reglamentos para el nivel de educación primaria, y los currículos oficiales de educación primaria en el periodo elegido.

CUADRO 3

CURRÍCULOS OFICIALES ANALIZADOS ENTRE LOS AÑOS 1972 - 2011

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N°19326 APROBADA EL 21 DE MARZO DE 1972	LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 23384 APROBADA EL 18 DE MAYO DE 1982	LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044 APROBADA EL 28 DE JULIO DE 2003					
<p>Programas adaptados de educación primaria:</p> <p>1973: programas de transición hasta 3er año.</p> <p>1974: programas adaptados de 4to y 5to año.</p> <p>Programas Reformados del nuevo sistema educativo:</p> <p>1973: Curriculum de Educación Básica Regular. Ciclo I: primer y segundo grado.</p> <p>1977: Estructura Curricular de Educación Básica Regular. Ciclo I: primer a cuarto grado.</p>	<p>1982: Programa Curricular o Programas de Estudio para cada uno de los grados de Educación Primaria, de primer al sexto grado.</p> <p>1990: Programas curriculares básicos de 1ro, 2do y 3ro.</p> <p>1991: Programa de 4to grado.</p> <p>1992: Programas de 5to y 6to grado.</p>	<p>1997: Estructura curricular básica de educación primaria de menores. Primer Ciclo, 1ro y 2do grado.</p> <p>1998: Estructura curricular básica de educación primaria de menores. Segundo ciclo, 3ro y 4to grado.</p> <p>1999: Estructura curricular básica de educación primaria de menores. Tercer ciclo, 5to y 6to grado.</p>					
<p>2003: Programas curriculares básicos para el I, II y III ciclos de educación primaria.</p>	<p>2005: Diseño Curricular Nacional (DCN) de Educación Básica Regular. Proceso de articulación.</p> <p>2008: Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.</p>						
Gobierno militar Juan Velasco 1968-1975	Gobierno de Francisco Morales Bermúdez 1975-1980	Gobierno de Fernando Belaúnde 1980-1985	Gobierno de Alan García 1985-1990	Gobierno de Alberto Fujimori 1990- octubre 2000	Gobierno de Valentín Paniagua Nov. 2000 a julio 2001	Gobierno de Alejandro Toledo 2001- 2006	Gobierno de Alan García 2006-2011



INVESTIGADORES RESPONSABLES

Pilar Lamas Basurto, Diana Revilla Figueroa y Lileya Manrique Villavicencio

ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN

Gonzalo Conti Perochena y Aldo Paz La Torre

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

Departamento de Educación y Centro de Investigaciones y Servicios Educativos



Conclusiones principales

a) La definición del currículo ha variado: entre los años 70 y 90, predomina como conjunto de experiencias de aprendizaje o conjunto organizado de aprendizajes. En adelante, se define como un instrumento que concreta las intenciones educativas a través de las competencias.

b) Los currículos de 1973 (programa adaptado), 1974 y 1982 se asocian a un enfoque academicista: están centrados en la transmisión cultural, basados en contenidos disciplinares o que se preocupan por asegurar experiencias de aprendizajes que respondan a las necesidades e intereses de los educandos sin dejar de lado los conocimientos disciplinares.

Los de 1990, 1991, 1992, 2005 y 2008 se asocian a un enfoque humanista: reconocen como centro a la persona y se orientan a la formación integral

En los de 1973 (programa de reforma) y 1977 el enfoque es socio crítico: se enfatiza la intención social nacionalista de la educación, su carácter transformador y orientación al desarrollo a través del trabajo.

Finalmente, para 1997, 1998, 1999, 2003, 2005 y 2008, el enfoque es tecnológico por competencias: se prepara al educando para una actuación adecuada y eficaz en los diversos ámbitos de la sociedad.

c) En todos currículos oficiales estudiados se reconoce el aporte del enfoque tecnológico sistémico en el diseño y organización de los elementos curriculares pasando desde un diseño por objetivos a competencias.

Los resultados de la investigación constituyen un aporte teórico al campo de estudio del currículo escolar y esta es un potencial referente para los decisores y diseñadores de currículos oficiales en nuestro país.